

Jueves, 3 de abril de 2025

El Sespa suma un concurso de cómics a su convocatoria de cortometrajes, relatos cortos y carteles para sensibilizar a la ciudadanía sobre los problemas de salud mental

- Los premios de los diferentes concursos oscilan entre los 300 y los 3.000 euros

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) ha convocado una nueva edición de sus concursos de cortometrajes, relatos cortos y carteles sobre salud mental a los que se añade por primera vez el cómic con el fin de atraer más a la población juvenil. Estos certámenes pretenden mostrar la realidad de las personas que padecen problemas de salud mental y sensibilizar a la población contra el estigma que se asocia a estas enfermedades, alejando estereotipos y prejuicios. Las cuatro iniciativas se enmarcan en el Plan de Salud Mental 2023-2030.

✓ Concurso de cómics

A la primera edición del concurso *Cómic Salud Mental* podrá presentar sus trabajos, en castellano, asturiano o eonaviego, cualquier persona creadora residente en Asturias. Este certamen tendrá dos modalidades: trabajos individuales y en grupo de hasta cuatro personas. El primer premio será de 1.600 euros y el segundo de 800 en ambas categorías. En los dos casos también se obtendrá un diploma acreditativo.

La extensión mínima de los trabajos será de ocho páginas y la máxima de 14 y el plazo de presentación finalizará el 5 de septiembre.

✓ Concurso de carteles

El II Concurso de Carteles se convoca con motivo de la celebración, el 10 de octubre, del Día Mundial de la Salud Mental. Las personas interesadas podrán presentar sus trabajos hasta el 15 de julio. Esta convocatoria persigue elegir el póster de los actos que organizará la Dirección de Salud Mental del Sespa. En esta ocasión, la temática versará sobre el Pacto por la Salud Mental impulsado por la Consejería de Salud, que implica a las instituciones y a la sociedad para mejorar la asistencia a la población. El certamen está abierto a todas las personas

Nota de prensa

que residan en Asturias, que podrán participar en dos categorías: individual y en grupo (hasta un máximo de cuatro personas).

Los galardones consistirán en un primer premio de 800 euros y un accésit de 400 en ambas modalidades. También se otorgará también un diploma acreditativo.

✓ **Concurso de relatos cortos**

El concurso de relatos cortos, convocado por el Sespa en colaboración con la Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental, pretende contribuir a luchar contra estereotipos y reducir prejuicios. El tema del relato debe girar sobre los derechos de las personas con discapacidad psicosocial y el estigma social e institucional que las rodea. Se establecen dos categorías: juvenil (de 12 a 18 años) y adultos. En la primera, los galardonados recibirán un cheque regalo de 600 euros (primer premio) y un accésit dotado con 300. En la modalidad de adultos, el premio será de 1.200 euros y el accésit, de 600 euros.

Los trabajos, de tres páginas como máximo, podrán presentarse hasta el 15 de julio en español, asturiano o eonaviego.

✓ **Concurso de cortometrajes**

La Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental y la Dirección General de Acción Cultural y Normalización Lingüística convocan el II Concurso de Cortometraje Salud Mental para mostrar experiencias positivas y actitudes sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de este colectivo. Tiene dos modalidades: cortometrajes de ficción y documentales. El premio será de 3.000 euros en cada una de ellas. Además, habrá premios del público al mejor cortometraje de ficción y al mejor documental, que consistirán en una mención especial.

Podrán presentarse cortometrajes producidos con posterioridad al 1 de enero de 2024 y hasta el fin de la convocatoria, con una duración máxima de 20 minutos. El plazo concluye el 8 de agosto.

Toda la información se puede consultar en los siguientes enlaces:

- Concurso de relatos cortos: <https://acortar.link/oslwoh>
- Concurso de carteles: <https://acortar.link/uiHmSC>
- Concurso de cortometrajes: <https://acortar.link/EObamaum>
- Concurso de cómics: <https://acortar.link/hSIVa3>